

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Pedagogía diferencial
Titulación	Pedagogía
Escuela/ Facultad	Educación
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia – en línea
Semestre	1º
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Iluminada Sánchez Doménech
Docente	Iluminada Sánchez Doménech

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de la materia Pedagogía Diferencial es ofrecer fundamentación teórica a uno de los aspectos más importantes de todo proceso educativo: ofrecer una respuesta adaptada a las características diferencias del educando.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

Competencias específicas:

- CE8 - Identificar y describir los fundamentos y principios de la educación inclusiva y la atención a la diversidad en educación

- CE13 - Diseñar programas de prevención, intervención, orientación y/o formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones
- CE18 - Diseñar estrategias de prevención e intervención educativa con distintos colectivos sociales

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Describir las principales características de la Pedagogía Diferencial.
- RA2. Identificar los enfoques teóricos de la Pedagogía Diferencial.
- RA3. Definir los diferentes orígenes que producen diferencias humanas relevantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- RA4. Diseñar actividades diferenciadoras e integradoras para atender las necesidades del alumnado.
- RA5. Identificar los factores que originan las diferencias individuales en el alumnado.
- RA6. Elaborar estrategias de atención a las diferencias del alumnado

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CE8	RA1. Describir las principales características de la Pedagogía Diferencial.
CB2, CB4, CE8	RA2. Identificar los enfoques teóricos de la Pedagogía Diferencial.
CB2, CB4, CE8	RA3. Definir los diferentes orígenes que producen diferencias humanas relevantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
CB2, CB4, CE 8, CT1, CT2, CT3, CE13, CE18	RA4. Diseñar actividades diferenciadoras e integradoras para atender las necesidades del alumnado.
CB2, CB4, CE8	RA5. Identificar los factores que originan las diferencias individuales en el alumnado.
CB2, CB4, CE 8, CT1, CT2, CT3, CE13, CE18	RA6. Elaborar estrategias de atención a las diferencias del alumnado

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Aproximación conceptual a la Pedagogía Diferencial

1. Aproximación conceptual a la pedagogía diferencial
2. Enfoques teóricos y metodología de la pedagogía diferencial
3. Evolución histórica de la pedagogía diferencial
4. Atención a la diversidad y equidad educativa

Unidad 2. Las diferencias humanas relevantes para la educación

1. Factores de diferenciación humana
2. Diferencias culturales y sociales
3. Diferencia de género y afectivo sexuales
4. Diferencias cronológicas y madurativas
5. Diferencias de capacidades y competencias.

Unidad 3. Intervención educativa diferenciada

1. Principios de intervención educativa diferenciada

2. Modelos de individualización de la enseñanza
3. Modelos de diferenciación de la enseñanza
4. Modelos de personalización del aprendizaje
5. Estrategias para la personalización del aprendizaje

Unidad 4. Estrategias y diseño de programas de Pedagogía Diferencial

1. Competencias digital docente en la personalización del aprendizaje
2. Recursos digitales para la personalización del aprendizaje
3. Entornos virtuales de aprendizaje personalizado
4. Personalización del aprendizaje con recursos digitales
5. Diseño universal e inclusivo del aprendizaje

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad Formativa		Nº de horas
1	Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
2	Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22
3	Análisis de casos (modalidad a distancia)	10
4	Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2
5	Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	20
6	Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10
7	Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
8	Foro virtual (modalidad a distancia)	8
9	Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
10	Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
TOTAL		150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD A DISTANCIA		Peso
1	Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	60
2	Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5
3	Informes y escritos (modalidad a distancia)	15
4	Caso/problema (modalidad a distancia)	10
5	Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinaria planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1 – Exposición oral “Repetir no es aprender”	Semana 6
Actividad 2 – Analiza y compara dos PDA	Semana 11
Actividad 3 – Prueba tipo test	Semana 15
Prueba de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Fernández, C. J. y Galán, M. D. L. Á. G. (2011). *Pedagogía diferencial y atención a la diversidad*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Fernández, C. J. (coord.) (1998). *Lecturas de pedagogía diferencial*. Madrid: Dykinson. Fernández, C. J. (1987). “Pedagogía diferencial: posibilidades y límites”. *Revista Española de Pedagogía*, XLV (175), pp. 7-27.
- González, G. G. M. A., Trillo, P. M. y Goig, M. R. (coords.). (2019). *Atención a la diversidad y pedagogía diferencial*. Madrid: Editorial UNED.
- Jiménez Fernández, M. D. C. (2004). *Pedagogía diferencial: diversidad y equidad*. Madrid: Pearson Educación.
- López-López, E., Tourón, J. y González-Galán, M. D. L. A. (1991). “Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: reflexiones en torno al concepto de pedagogía diferencial”. *Revista Complutense de Ciencias de la Educación*, 2 (1), pp. 83-92.
- Mendoza, M. Á. G. (2003). “El modelo de la pedagogía diferencial”. *Revista de Ciencias Humanas*, 9, pp. 109-119.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Booth, T. y Ainscow, M. (2002) *Index for inclusion*. CSI.

UNESCO. International bureau of education (2016). Training Tools for Curriculum Development. Reaching Out to All Learners: a Resource Pack for Supporting. IBE-UNESCO

Comisión Europea/EACEA/Eurydice (2020). *Equidad en la educación escolar de Europa: Estructuras, políticas y rendimiento del alumnado. Informe de Eurydice*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1960). *Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza*. Disponible en: <<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-against-discrimination-education>>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2004). Temario abierto sobre educación inclusiva. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125237_spa>

UNESCO. *La inclusión en la educación*..Disponible en: <<https://www.unesco.org/es/education/inclusion>>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.